

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24397** *MANUEL JAVIER MORENO FLORES*

Doña Carolina Casterad González, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 54/10 de este Juzgado seguido a instancia de Lorena Torres Martínez Losa contra Manuel Javier Moreno Flores sobre cantidad, se ha dictado en fecha 6/6/2011 decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 735,33 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 6 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110047945-1